

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-
 ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª ó 600 de 3.ª; á los precios siguientes:

Extra peso aproximado	125 hilos.	125 Ptas.
1.ª	» 100 »	100 »
2.ª	» 80 »	75 »
3.ª	» 60 »	50 »

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando pesetas más por millar.
 Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este año y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente módicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á las horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

SARASATE

YA LLEGÓ.

Es un excelente Vino de Jerez cuyas elegantes botellas llevan un bonito retrato de aquel eminente artista.

Cañado y Castanedo. Almacén de Vi-
 Calderon 13 Esquina al Cuadro.

LA LEY.

Interesa al Ornato de las poblaciones premiar á los dueños de los edificios ruinosos para que los reparen, y si no lo hacen, demolerlos á su costa ó en cargo al valor del solar y edificio. (Esto ya se hace.)

El obligar á los dueños de solares á que edifiquen en ellos dentro del término de un año; y si no lo verifican, puede obligarse al propietario á que venda el solar para que otro construya, ó hacerlo el Ayuntamiento pública subasta por cuenta del mismo dueño ó á quien diera caución de construir.

En el caso de que despues de verificado el derribo se negasen los propietarios á reedificarlos, la Autoridad municipal dispondrá que se proceda á tasacion y venta del solar y materiales, imponiendo al comprador la condicion de ejecutar la obra.

Ley 7.ª título 19, libros 3.º y 4.º título 7.º de la Novisima Recopilacion, Ley 2.ª título 32, libro 70 de la id. id.

La calle Alta, Lealtad, Cubo, Arcilerero, Arrabal, Becedo, Daoiz y Velarde y demás compañeras mártires, piden la palabra.

Nosotros, cansados ya de llamar la atencion de nuestros laboriosos concejales sobre el particular, nos limitamos á copiar los textos de la Ley para demostrar la justicia de nuestras repetidas excitaciones, no solo por lo que interesa al Ornato de la poblacion, sino, más principalmente, á la subsistencia de los industriales y clase obrera, digna de mayor atencion, especialmente en las actuales circunstancias.

ESTABLECIMIENTO BIOLOGICO.

Parece que las Corporaciones provinciales y municipal han tomado con el interés que se merece la instalacion de dicho centro científico, y se preparan á resolver en sus próximas sesiones respectivas, algo que favorecer pudiera en su dia los intereses de Santander.

Celebraremos mucho observar tan buenos deseos en los administradores provinciales y municipales, y seria plausible que por unanimidad ofrecieran su decidido apoyo moral y material para facilitar el medio de que nuestro puerto, por sus excelentes condiciones, fuese el elegido para la instalacion del Instituto biológico.

Si nos convenciéramos los montañeses de una vez para siempre, de que conceder esta clase de subvenciones no es ni más ni menos que dar dinero á réditos, pero á réditos crecidos en muy poco tiempo, conseguiríamos dar á Santander nuevos y grandes elementos de vida que reemplazaran á los que en otros tiempos nos daban los azúcares de Cuba y las harinas de Castilla.

Este es el nuevo rumbo que tenemos necesidad de tomar; no emprender este camino para seguirle con la constancia y el patriotismo que otros pueblos emplean para fomentar sus veneros de riqueza, seria un crimen inaudito.

La apatia, ese enemigo cruel de la prosperidad de la Montaña; la indiferencia que se apodera de nosotros cuando se trata de plantear algo benéfico para los intereses de Santander y su provincia, así como la falta de union que siempre ha presidido en los habitantes de esta ciudad, están encarnadas, tanto en nosotros, que son la causa de todos nuestros infortunios, sin que por desgracia llegemos á convencernos que de no cambiar de conducta, de no seguir el camino opuesto, será de todo punto imposible que llegemos á colocar á nuestro puerto y á nuestros elementos de trabajo en el lugar que de derecho les corresponde.

Esta tarde el Ayuntamiento y el viernes próximo la Diputacion acordarán las subvenciones que están dispuestas á conceder, caso de que se instalara en Santander el centro científico objeto de estas líneas.

No queremos suponer ni por un momento que falte hoy número de concejales para celebrar sesion, estando sobre la mesa un asunto urgente y de tanta importancia y trascendencia para los intereses de este puerto, pues caso de que tal cosa sucediera nos pondríamos en completa evidencia ante el mundo entero y seria lo suficiente para que no fuéramos dignos de que se nos tuviera nunca la menor consideracion cuando tratáramos de conseguir en las altas esferas

oficiales algo que conceptuáramos benéfico para los intereses de la capital y su provincia.

Dentro de breves horas sabremos lo que suceda.

III.
CARTA DEL SR. CORDOVÉS.

Lares, Puerto Rico, 1.º de Agosto de 1888.

Sr Director del *Boletín Mercantil*.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Se ha servido V. dar otra muestra de su celo por el bien público, dedicando al proyecto «Sociedad de socorros mutuos de los Ayuntamientos» un artículo interesante.

«Que encuentra buena la idea, y hasta plausible, racionales sus medios, è interesantes sus fines.» La caridad siempre ha encontrado acogidas en los corazones generosos.

«Que podrá dar resultados, si á la constitucion presiden acierto y consejo necesarios.» Por eso la prévia consulta á los periodistas, que son los que marcan derroteros fáciles á la opinion pública.

Pero «que le parece muy amplia la organizacion, larga la contabilidad y de no pequeñas dificultades la administracion.» De mis modestísimas bases, á la reglamentacion, hay la distancia que de lo teórico á lo práctico; que de la iniciacion entusiasta, al hecho meditado, discutido y definitivamente fijado, que de la simple proposicion de uno, al criterio ilustrado de muchos. Siendo anual el recibo de las cuotas, y no ocurriendo aquí, como dice muy bien *La Nacion Española*, con tanta frecuencia, las calamidades públicas, la contabilidad ha de resultar corta: de ella, y por una modesta gratificacion reglamentaria, podria hacerse cargo el Sr. Contador de ese Excelentísimo Ayuntamiento. Y en cuanto á lo de no pequeñas dificultades en la administracion, juzgo que opina V. así, por creer, como lo dice al final de su artículo, que las cuotas de los Ayuntamientos deben ser consignadas en los presupuestos y éstos ir á la aprobacion superior en la forma de costumbre; ocurriéndole además la duda sobre si puede imponerse á los vecinos algun nuevo impuesto que no esté autorizado por la ley, aunque sea para fines permitidos por la misma.» Si así fuera, el pensamiento bellísimo de EL CORREO DE CANTABRIA seria una ilusion más, pero digna de convertirse en hecho: la opinion general habria de juzgar reformable toda ley que dificultara la realizacion de un pensamiento tan patriótico cuanto cristiano. ¿No cree V. que una buena reglamentacion puede hacer fácil lo que en su período rudimentario parece difícil? A la Sociedad que viene á la vida con una mision tan sublime no han de faltarle las luces de V. y de cuantos en el palenque del periodismo saben hacer paréntesis en las luchas políticas para cooperar á la Beneficencia. El procedimiento administrativo es sumamente sencillo; de él me ocuparé más adelante, evitando así una repeticion.

Veamos ahora los reparos que «para bien y seguridad de la asociacion» se sirve V. hacer á las bases mías, los cuales le agradezco con toda sinceridad, porque me indican que ha visto V. con interés el proyecto, y que desea marche desembarazadamente á su realizacion:

1.º «Que es anómalo haya de componerse de señoras una Junta propiamente municipal de socorros.» Perfectamente: por suprimida esa base, y si al redondearse el proyecto no quedase en pie nin-

guna, crea V. que ha de congratularme la seguridad de haberse conseguido mejores medios que los por mí propuestos, para evitar que sean tan amargas las desgracias que luego sufren los pueblos. Pero habrá V. visto en la segunda acta de este Ayuntamiento, que propuse quedara como auxiliar la Junta de Sras, en armonia con el Real Decreto de 17 de Julio de 1884, que en copia adjunto. Con esa Junta auxiliar podrán tenerse como otros recursos más de la Sociedad de socorros mutuos de los Ayuntamientos, los productos de bazares, rifas, funciones de teatros, petitorios, etc. En asuntos de beneficencia, de algun modo debe contarse con la cooperacion de la mujer, pues como en las desgracias no siempre pueden cubrirse por completo las pérdidas, y queda un fondo de tristeza por el mal de los demás, resulta consolador y satisfactorio que en el socorro tome parte sexo que mejor sabe excitar á todos á la caridad en los momentos de miseria y pesadumbre. Lares no podrá olvidar jamás el cuantioso auxilio que para aliviar las pérdidas en el incendio de 1883 obtuvo la Junta de Señoras presidida por la Excelentísima Señora Marquesa de la Vega Inclán.

2.º «Que la cantidad con que cada Ayuntamiento contribuya á razon de los habitantes por términos, ha de pasar por trámites dilatorios de presupuestos, ó ser un nuevo impuesto que no esté autorizado por la ley.» En párrafo anterior quedé en justificar que el procedimiento es más sencillo; las cuotas han de salir de la partida obligatoria en todo presupuesto ordinario llamada de *Imprevistos y calamidades públicas*, la cual, según el párrafo 7.º artículo 130 de la Ley Municipal, puede alcanzar hasta el 10.00 del importe de los gastos; partida que va á ofrecer ahora verdadera utilidad, pues aplicada generalmente por los Ayuntamientos á cubrir las deficiencias de otras partidas, sólo quedaba para atender á las calamidades públicas el recurso del artículo 151 de la ley.

Agradecido por la atencion que se ha servido V. dedicar á este asunto, puede contar con la seguridad del afecto y consideracion de su atto. y S. S.

Q. B. S. M.

Jose Cordovés y Berrios.

Del «Boletín Mercantil» de Puerto Rico número 95 de 12 de Agosto 1888.

SECCION DE NOTICIAS.

¿Cuándo se da principio á la construccion del pórtico del templo de Santa Lucia?

Si nuestras noticias son verídicas, parece que hay fondos suficientes para comenzar las obras, y en tal caso y reconocida su necesidad, debieran activarse los trabajos preliminares todo cuanto fuese posible.

Entre tanto recomendamos á la seccion de obras municipales la limpieza de escombros de piedra menuda de los alrededores de la iglesia aprovechándolos para tapar los baches existentes al Este de la casa llamada de Botin.

Las judías verdes conviene conservarlas todo el año, pues sirven para la condimentacion de infinitas clases de platos en la cocina moderna, y al efecto he aquí un procedimiento sencillo y muy práctico de conseguirlo.

Se toma un recipiente de madera de forma indeterminada, pues esto no hace al caso, y se limpia perfectamente para que no tenga hedor alguno procedente

de las aplicaciones anteriores á que se haya destinado. Hecho esto, se coloca en el fondo una capa de judias bien extendidas, escogiendo las más sanas y de manera que se acoplen bien, oprimiéndolas de vez en cuando, pero sin estropearlas; al llegar á una altura de cinco centímetros, se extenderá otra capa de sal comun, bien limpia, de otros cinco centímetros de espesor; despues se colocará otra capa de judias y otra de sal encima hasta llenar el recipiente, de modo que la última capa sea la de sal oprimiendo siempre el contenido de manera que no queden intersticios ni huecos considerables, que no convienen de ningun modo en esta operacion.

En seguida se vierte poco á poco agua clara, limpia y filtrada, hasta que cubra todo, llegando al nivel de la última capa de sal; esto se hace en pocos minutos y con cuidado para remover el contenido; por fin, encima se coloca una tapa móvil de madera que pueda descender conforme vaya consumiéndose el agua, y para el mejor efecto, es indispensable añadir una piedra de bastante peso encima, que favorezca el acoplamiento del contenido en todos los instantes de esta labor espontánea.

Despues, cuando se desee hacer consumo de las judias, se levanta la tapa y por tongadas pueden extraerse las que se necesiten, colocando otra vez la tapa y la piedra. Antes de condimentar las judias deben ponerse en agua fresca durante veinticuatro horas.

Damos las más expresivas gracias al eminente escritor montañés D. José María de Perea por el tomo IX que nos ha enviado de sus *Obras completas*, llamadas á formar preciosa coleccion, que debe figurar en la biblioteca de todo español, y muy principalmente de todo buen montañés.

Entre el sinnúmero de telegramas que desde distintas regiones ha recibido el señor Peral, inventor del torpedero marítimo de su nombre, merece especial mencion el siguiente:

«Isaac Peral.—Cádiz.

Bauch, Setiembre 14.

Un puñado españoles reunidos un rincón de las Pampas Argentinas, no saben cómo manifestarle su gratitud por tanta gloria. Salud al inmortal Peral y á la victoriosa honrada marina española. *Francisco Sainz*

Cartas detenidas en esta administracion principal de Correos, por falta de franqueo y de direccion.

Doña Micaela Baldivieso, Madrid.—Don Eduardo de la Pedraja, Valladolid.—Don Julio Delgado, Valladolid.—D. Antonio Ramirez, Hotel Universo, Cartajena.—Don Manuel Temprana, Ribadesella (Asturias).—D. Mariano Muñoz, Navalmanzano (Segovia).—D. Angel Blanco, Soane (Orense).—D. Florentino Cid, Orense.—Don Leopoldo Rodriguez Sierra, Renedo.—Don Pascual Landa, Udalla (Santander).—D. Miguel Palacios, calle Lerner del Campo 3-4.

Con objeto de facilitar la captura del banquero que quebró en Valencia, don Ramon Mora, se ha hecho una numerosa tirada de un retrato fotografico de dicho señor para que sean remitidos á los gobernadores civiles y agentes consulares.

En breve se publicará un trabajo de la Liga de Contribuyentes de Málaga proponiendo recursos para sustituir la contribucion de consumos, para cuya desaparicion propondrá dicha sociedad una accion comun en toda España.

Sigue dando juego por las provincias de Levante y Mediodia la noticia dada á últimos del mes pasado por el periódico *La Iberia*, de Madrid, acerca del pensamiento de disolucion de las Diputaciones provinciales de la Península, por innecesarias, gravosas é inútiles.

A propósito de esto, nuestro apreciable colega de Jerez *El Guadalete*, ha publicado un razonado artículo demostrando que en esos centros provinciales es tan grande el caciquismo que impera, que solo

ellos absorben las provincias cuando hay que hacer nuevas elecciones.

Tambien parece que se ha unido á las manifestaciones hechas por los periódicos citados *El Dobra* publicacion que ve la luz en la inmediata villa de Torrelavega.

La Milicia Cristiana dispone una gran función religiosa que se celebrará el jueves próximo, día de San Francisco, para solemnizar el centenario de la muerte del obispo que fué de esta diócesis señor Menendez de Lueca, fundador del hospital de San Rafael en esta ciudad.

El acto se verificará en la iglesia de la Compañía.

Ahora que se habla de la próxima reapertura del coliseo de la calle del Arcillero, vamos á permitirnos hacer una observacion á quien corresponda.

En la generalidad de los teatros de la corte y muchos de otras provincias, existen colocados timbres eléctricos en los pasillos, cafés, salones de fumar y otros departamentos.

Estos timbres sirven para que el director de escena avise á los espectadores que se encuentren en los recintos referidos, cinco minutos antes de levantar el telon, que va á comenzar el acto.

Lo hacemos presente, como arriba decimos, á quien corresponda, en la seguridad de que el público habia de agradecer mucho esta innovacion, pues hay ocasiones en que éste desea escuchar desde el primer verso de la obra que se represente hasta el último, y no perder ninguna de las preciosas notas que contienen las sinfonías de las óperas y zarzuelas.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que D. Antonio Magaña oficial 1.º de la Administracion de Contribuciones de esta provincia, y don Eugenio Ortiz Dou, han sido trasladados respectivamente á la provincia de Segovia y Burgos. Las simpatías que merecidamente disfrutan en esta poblacion dichos señores, harán que su marcha á los puntos de su destino sea sentida por los muchísimos amigos que dejan en esta capital. Desearíamos contar con la influencia necesaria para que quedaran sin efecto dichas traslaciones de empleados tan dignos, honrados é inteligentes como los señores Magaña y Ortiz Dou.

Hè aquí el cuadro de servicio de la Corconera desde hoy 1.º de Octubre:

Santander al Astillero.—A las 8'45 y 12 de la mañana, y 2, 3'30 y 5'15 de la tarde.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana, y á la 1, 2'45 y 4'45 de la tarde.

Santander al Cespedon.—A las 8'45 de la mañana, y 3'30 de la tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7'45 y 9'45 de la mañana, y 4'30 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8'30 y 11'30 de la mañana, y á las 2 y 3'30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7'45 9'15 y 12'15 mañana, y 2'45 y 4'15 de la tarde.

Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero.

Estos vapores están combinados con los coches de Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Aneró.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrá suprimir los viajes necesarios.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.108 sacos harina para la Península y 1672 para la Isla de Cuba.

En la misma semana se importaron 1.322 bultos azucar, 86 sacos cacao, 370 bultos café, 406 pipas caña, 1500 pieles cuero, 40 barriles aceite, 25 sacos arroz, 402 cajas jabon y 308.500 kilos más 250 fardos bacalao.

Los Administradores de la Compañía Cantábrica de Navegacion han acordado en vista del buen tiempo reinante, que el vapor *Express* continúe por algunos días más el servicio entre Santander y Bilbao.

Desde hoy 1.º de Octubre solo se expendrán billetes sencillos quedando suprimidos los de ida y vuelta.

Ayer salieron para Santoña y Torrelavega dos comisiones de la Excm. Audiencia con objeto de girar hoy la visita del presidio y cárcel de aquellas villas.

En esta Delegacion de Hacienda ha quedado hoy abierto el pago de la mensualidad de Setiembre á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Una preciosa hoja con 24 dibujos para bordados de todas clases constituyen el regalo que acompaña al núm 39 de la *Ultima Moda*. Intercalados en el texto publica varios y elegantes modelos de última novedad. Cada dia es más interesante y útil esta publicacion.—Trimestre, 13 números; 3 pesetas. La Administracion Claudio Coello 13—Madrid, remite á cambio de 25 céntimos un número de muestra con regalo.

El banquete en honor de Gamazo, se celebró con grande entusiasmo el viérnes último en la Magdalena.

Como algunos colegas locales publicaron integros los brindis en sus números del sábado, ya son del dominio público todos los detalles, y nos creemos relevados de dar cuenta de ellos despues del tiempo trascurrido.

Algunos concurrentes al banquete de Gamazo hacen grandes elogios del vino que se sirvió procedente de las grandes bodegas que posee en Alesón, Logroño, el conocido propietario D. Eustasio Sierra, apreciado amigo y vecino nuestro.

La marca que lleva es *La Salud*, y ciertamente que está apropiado el nombre, pues la pureza del liquido y el esmero con que está tratado le han conquistado mucha fama entre los aficionados al buen vino de Rioja.

Varios profesores de música de bandas que han existido y existen en esta ciudad disponen un baile para el sábado próximo á beneficio de la viuda en cinta y con cuatro hijos que dejó el individuo de la banda municipal que falleció repentinamente en Reinoso.

Los organizadores se proponen que la fiesta se verifique con la asistencia de las familias de los sócios.

Algunos carpinteros se han ofrecido, como varios porteros, á ejecutar sus trabajos sin remuneracion de ninguna especie.

Una comision se propone avistarse con los dueños del Café Cantabro, á fin de ver si ceden el local para la noche del sábado.

No dudamos, dados sus generosos sentimientos, que han de poner cuanto esté de su parte para que este acto de filantropía se lleve á cabo.

Ayer quedó suprimida la seccion de Fomento y cesantes todos los empleados de la misma.

Los expedientes se entregarán bajo inventario á la secretaria del Gobierno civil, á cuyo cargo correrá desde hoy el conocimiento y despacho de todos los asuntos en que entienda la seccion.

En la apertura de curso académico celebrada esta mañana en el Instituto de segunda enseñanza, llamó la atencion de los inteligentes un precioso retrato al óleo, de la Reina Regente, de medio cuerpo tamaño natural, adquirido recientemente para el solemne acto verificado hoy.

Segun peritos en la materia es un trabajo que honra á su autor el reputado artista montañés D. Manuel Escandon.

Don Carlos Albo y Kay, vecino de Santoña, Administrador de la Sociedad de vapores *La Zarceta*, ha presentado en esta seccion de Fomento una instancia y proyecto en solicitud de autorizacion para construir unos muelles embarcaderos en Santoña Colindres y Treto.

Han sido denunciadas por ruinosas las

casas números 6 y 8 de la Ruamenor.

Agradecemos la atencion que nos han dispensado el Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza D. Agustin Gutierrez y el claustro de profesores, pasándonos atenta invitacion para la solemne apertura del curso académico de 1888 á 89, que se verificó esta mañana.

La concurrencia fué numerosa y el acto brillante.

El discurso de apertura estuvo á cargo del Director del establecimiento Sr. Gutierrez que mereció los plácemes de la concurrencia.

Amenizó el acto la banda municipal de música.

Se ha concedido una nueva próroga para la adquisicion de las cédulas personales sin recargo, que terminará el dia 31 de Octubre.

La empresa del tranvía urbano ha publicado el siguiente cuadro del servicio provisional entre Santander, Peñacastillo y secciones intermedias que empezará á regir el dia que se señale para su inauguracion en el presente mes.

Servicio fijo: desde Puerto-Chico á la plaza de Numancia, y viceversa hasta las 7 de la noche y discrecional hasta las 8.

Desde Peñacastillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6, 8, 10 y 12 de la mañana, y á las 2'30 4'30 y 6'30 de la tarde.—Desde Puerto-Chico á Peñacastillo y secciones intermedias, á las 7, 9 y 11 mañana; y á la 1, 3'30 y 5'30 tarde.

Servicio discrecional: de Puerto-Chico á Cuatro Caminos y viceversa: alterna con los de Peñacastillo por mañana y tarde.

De Puerto-Chico á la estacion del ferrocarril, media hora antes de la salida del tren por mañana y tarde.

Servicio fijo de mercancías: de Peñacastillo á Puerto-Chico y secciones intermedias á las 8 y á las 10 de la mañana; y á las 4'30 tarde.

—Viceversa: á las 9 mañana y 3'30 tarde.

En el vapor que salió de la Habana el dia 25 del mes pasado y que llegará á este puerto del 9 al 10 del actual, viene el Sr. conde de Fabraquer.

Ha sido pedida por un industrial de Sevilla, la oportuna autorizacion para construir una plaza de toros portátil y privilegio de invencion para ser el único constructor de esta clase de edificios.

Caso de que se le conceda el citado privilegio, promete inaugurar la primera plaza á fines del próximo Diciembre.

UNA INDICACION.

Nos preguntan algunas personas si sabemos algo de la publicacion del folleto comprensivo de los trabajos premiados en los *Juegos florales* celebrados el dia 1.º de Agosto, y del fallo del Jurado sobre dichas obras.

Trasladamos la pregunta á la comision Municipal que intervino en la organizacion de dicha fiesta, á cuya comision no será necesario recordar que es de práctica en todas partes que la aparicion del citado folleto siga inmediatamente á la celebracion de estos certámenes.

El público, por otra parte, parece que tiene cierto derecho á saber las razones en que el jurado ha apoyado sus fallos, y los premiados á conservar reunidos los trabajos que se hayan distinguido.

Por nuestra parte deseamos que se active este asunto, para poder transcribir el dictámen de los jueces que vendria á completar la publicacion comenzada en nuestro *folletin*.

Por recomendacion de un amigo nuestro se ha puesto á la venta en la imprenta de este periódico la novela de D. Emilio Zola *L'Assommoir* (*La Taberna*), version castellana de D. Miguel de Toro y Gomez, quinta edicion, al precio de tres pesetas 50 céntimos ejemplar.

Lo ponemos en conocimiento de los aficionados.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a binding artifact.



DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 30.

Parece que al sultán de Marruecos le aqueja una grave enfermedad.

Desde mañana quedarán cerrados todos los teatros de Madrid que no tengan alumbrado eléctrico.

La Gaceta inserta una circular de la Dirección de Instrucción pública á las autoridades provinciales para que exciten el celo de los Ayuntamientos á fin de que aumenten las construcciones dedicadas á enseñanza.

El Sr. Castelar, hablando de las consecuencias que puede acarrear el planteamiento de las reformas militares por decretos, considera insostenible en el poder al partido liberal.

Contestando el Sr. Cassola al gran tribuno dijo que los que se opongan al planteamiento de las reformas «serán responsables de la inmensa catástrofe que se avecina encima».

Ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en la Corte el Sr. Pi y Margall.

En breve saldrá para París á fin de conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla y ultimar la union de ambos partidos.

Han sido detenidos en Zaragoza dos nuevos oficiales de infantería; ignóranse las causas.

Es muy comentado el discurso que ha pronunciado Pi y Margall, en Zaragoza.

Los conservadores le tratan con veneración, porque ha dicho que Cánovas es más liberal que Sagasta.

Los Zorrillistas censuran que haya asegurado que la causa de los fracasos de las intenciones revolucionarias es el Sr. Zorrilla lejos de Madrid.

Los federales esperaban que el discurso fuese más valiente pero sin embargo están contentos.

VARIEDADES

CLEMENTE.

¿Quién no ha tenido condiscípulos? Únicamente algunos que fueron ministros, ó diputados, ó cosa así, en nuestro país. La amistad que se adquiere en las aulas es la más leal, la más noble y la más desinteresada. Cuando trascurridos algunos años vuelven á encontrarse en el mundo dos condiscípulos, recuerdan aquella fraternidad que los unía en la época en que estudiaban juntos, y aun vivían juntos y disfrutaban juntos de jergas y de privaciones. Para la mujer legítima, un condiscípulo del marido es un pariente inoportuno, como si diéramos, un pariente pobre. El marido presenta oficialmente á su señora un condiscípulo:

—Este es un compañero, un hermano: Clemente... de Tal.
 —Muy señor mío.
 —Trátale con franqueza.
 —Vamos, ya que has caído,—opina el condiscípulo,—ha sido en blando tunante.
 —¿Como en blando?—pregunta la esposa.
 Y luego piensa ofendida en su vanidad:
 —Aunque fuera yo un colihón.
 —Quiero decir que las prendas de su esposa físicas y morales le justifican.
 —Mil gracias.
 —Ya sabes: aquí tenemos nuestra casa y no he de añadir, porqué sería inútil, que es la tuya.
 —¿O sé, chiquillo.
 —Pero mejor casa que la de doña Eduvigis, ¿eh?
 —¿Quién era doña Eduvigis?
 —Una patrona de la Vuelta de Abajo, una señora que había sido americana.
 —¿Qué había sido?
 —Antes de ser patrona. ¿Que casa aquella!
 Y así sucesivamente recuerdan los episodios de la vida estudiantil; es decir, los que pueden recordar en presencia de la esposa, «escamada» desde el momento de la presentación.
 —Este viene á sacarme á Ramón de sus casillas,—piensa la mujer.
 Porque todas piensan lo mismo.
 El condiscípulo almuerza y come en la casa de su amigo algunas veces.
 Después... después empieza el drama.
 —Mira, Matildita, hoy no como en casa; figúrate si es contrariedad para mí, que desde que nos uncieron... digo, unieron...
 —Déjate de bromas.
 —No he faltado un solo día.
 —Es verdad, pero...
 —Hoy no puedo negarme á la invitación de Clemente.
 —¿Ya! ¿Te invita Clemente?
 —Ha comido aquí con nosotros varias veces y quiere...
 —¿Pagarte?
 —No, pagarme no, mujer; esas cosas no se pagan.
 —Es poco fino tu amigo.
 —¿Por qué?
 —Porque no ha pensado en invitarme: esto debió ocurrirsete.
 —Te diré: pensó en ello...
 —¿Y tu se lo quitaste de la cabeza?
 —No, tampoco; pero es que no vamos solos, nos acompaña su tío, que es un senador que va para vitalicio, y otro señor que es hermano de su tío.
 —Será otro tío.
 —¿Eh? Sí, eso es, dos tíos de mi amigo Clemente.
 —Y es claro, hay que esconder á la mujer para que no la vea la gente.
 —No es eso; y me extraña que tu digas esas tonterías. Entre hombres solos no había de llevarte.
 —Es verdad, lo que sucede cuando vais hombres solos...
 —¿Qué?
 —Que no van mujeres.
 —¿Te burlas de mí, pícara?
 —No, no me burlo; tú sí que...
 —Si supones eso ó te disgustas, no voy; porque para mí lo primero es el hogar y la paz del hogar y el ángel del hogar, que eres tú.
 Algunos días después:
 «Querida Matilde, luz de mis ojos, vida rica... Perdoname, hoy me recogeré tarde: me ha comprometido Clemente para comer en casa del senador casi vitalicio.»
 Matilde recibe esta carta y llora.
 Pero Ramón se retira á las tres de la madrugada.
 Cuando menos lo espera, Clemente le invita, y ¿qué hacer?
 Siempre Clemente.
 «Matildita: ahí te envío unos dulces, como recuerdo; estoy en un bautizo...»
 —¿De Clemente!—exclama la esposa.
 ...y luego tendré que asistir á la convalecen-

cia; esto es, á la fiesta y... pero á las doce de la noche irá á darte un millar de besos tu Ramón.»
 Excusado es decir que no es el del bautismo el único sacramento que detiene fuera de casa á Ramón.
 Otras veces es una boda.
 Otras en un entierro.
 Y todo inconscientemente y sin poder eludir los compromisos.
 Son cosas á que le obliga Clemente.
 —Ese Clemente es un lío andando,—dice la esposa á Ramón.
 —¿Por qué?
 —Porque cada día tiene ocho ó diez solemnidades á que asistir, y otros tantos negocios, y...
 Pues y cuando se entera Matilde de que su esposo ha tenido un lance personal por Clemente?
 —Esto es demasiado,—dice á Ramón,—venir mujeres á buscar á tu amigo en esta casa!
 —No volverá á suceder, te lo aseguro,—responde Ramón,—yo le diré lo que debo y... esto acabó. ¡No faltaba más! ¿Y que señas tenía esa señorita?
 Justamente las señas de una dama con quien Ramón había cenado algunas noches en Fornos ó en cualquier otro establecimiento.
 La misma.
 Pero la sorpresa mayor de Matilde fué cuando descubrió, no una aventura de su esposo.
 Cuando descubrió al Clemente protagonista de tantos lances y de tantas historias.
 Al Clemente apócrifo.
 —Te juro—le dijo éste—que en mi vida volveré á usurpar el estado civil de mis amigos; que no volveré á disgustarte, ni á ser Clemente, ni á tener condiscípulos. ¿Qué más quieres?
 —Es lo único que te pido: que no hayas tenido condiscípulos.
 —Bien, hija, bien; como quieras, es lo mismo que pedía un orador anarquista: pido que no haya habido padres.
 Eduardo de Palcio.

Sres. Scott y Bowne.
 Palma 5 Julio 1886.
 He venido por mucho tiempo usando la Emulsion Scott en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsion tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reúne los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.
 Dr. Mariano Aguiló.

LOS DOS AMIGOS.
 ALMACEN DE VINO AL POR MAYOR DE
 Sañudo y Castanedo
 Calderon, 13, esquina al Cuadro
 SANTANDER
 Extractores de vinos de Valdepiñas.
 —Vinos generosos superiores de todas clases.
 Para conocimiento de los que honrran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia.
 Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.
 Vinagre superior de Jerez.

PUM EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS.

Vapor EXPRESS

SERVICIO REGULAR Y ALTERNADO ENTRE

SANTANDER Y BILBAO

Salidas fijas de uno y otro puerto, á las ocho de la mañana.

CONSIGNATARIOS:
 Santander, Hijos de A. Dóriga, Muelle, 32.
 Bilbao, Viuda de Gonzalez Plasencia y Compañía.

LA SANTANDERINA MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en España.
 SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA ESPECIALIDAD ANIS DE VELARDE.

MARMOLES EN COMPETENCIA.

Lápidas sepulcrales con toda su inscripción orla y cruz, ú otro adorno en grabado y esmaltado en negro ó dorado desde treinta y cinco pesetas.
 Lápidas para nichos con su inscripción desde quince pesetas.
 Toda clase de trabajos en marmol para ebanistas y construcción de casas más barato que ningun otro marmolista.
 FEDERICO PEDROSA
 Florida, esquina á la calle de Rubio.
 SANTANDER.

IMPORTANTE.

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los artículos siguientes, necesarios al comercio.

- MODELACION DE CONSUMOS.
 DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
 CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
 HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
 DECLARACIONES PARA TABACOS.
 ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
 PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
 LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
 PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Y OTROS IMPRESOS.

Además esta casa cuenta con nuevos y excelentes tipos de letras para la confección de obras, folletos, prospectos, programas, circulares, carteles, y todo cuanto concierne al arte tipográfico.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud y esmero.

MUELLE, NÚM. 8.
 IMPRENTA DE SOTERO ROJZ.

Descubrimiento de la Ciencia de la Contabilidad

TENEDURIA DE LIBROS DEMOSTRATIVA
con
PRIVILEGIO DE INVENCION.

VENTAJAS DE LA CONTABILIDAD DEMOSTRATIVA.

- 1.º La exactitud; por que se ha encontrado importantes errores en todos los sistemas.
 - 2.º La supresion completa del balance de comprobacion y del **Balance general**, así como de otras muchas anotaciones inútiles.
 - 3.º El conocimiento instantáneo del activo y pasivo existente, ganancias, pérdidas etc., sin pasar las cantidades del diario á otros libros, ni hacer recuento de valores.
 - 4.º La imposibilidad de defraudar al propietario á causa de la comprobacion inmediata de las cuentas.
 - 5.º La mayor facilidad de anotar las operaciones por la solidez de los nuevos principios.
 - 6.º La economía del 70 por 100 en los gastos de libros rayados, porque en las mismas hojas que tienen los antiguos, cabe en los nuevos un número cuatro veces mayor de cuentas, y además se pueden llevar todas en un libro.
 - 7.º La de no ser indispensable profesor para aprender el Método.
- Precio del Método—10 pesetas—id, del tratado elemental—150 pesetas.
Representante en esta plaza D. Antonio del Campo, calle del general Espartero núm. 7.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.—DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados.
10.000,000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de mil duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.
Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.
Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.
Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.
AGENIE EN SANTANDER, D. ANTONIO DEL CAMPO.—General Espartero, 7.

GUANO MARINO.

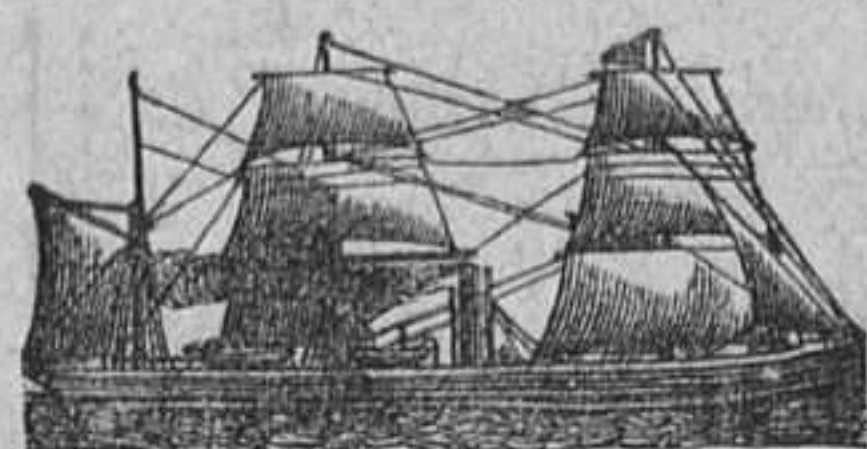
LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.
Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, i que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.
Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

DE
Pinillos, Saenz y C.^a

Para CORUÑA, CÁDIZ y BARCELONA, procedente de la HABANA, saldrá de este puerto hacia el 2 del próximo Octubre el grande y hermoso vapor

PIO IX.

su capitán D. VICENTE LLORCA.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse á su consignatario D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

COMPANIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

Chocolates, acreditados cafés

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposicion Universal de Paris en 1878.

TES TAPIOCA SAGÚ,
BOMBONES FINOS DE PARÍS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y le soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

LOS GUERRILLEROS DE 1808
(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.
Una peseta el cuaderno semanal.

Los callos,



Los verrugas y endurecimientos del pie se soprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radnaer en Posen: con solo estenderla en la parte afectada, con un pincel, desaparecen sin sentirse ningún dolor.
Precio de frasco con su carton y envoltura, así como la instruccion para su uso, una peseta.
Premiada con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro.
Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Compañía, Santander.

LA FONCIERE,
COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS
RIESGOS DE TRASPORTES
y accidentes de toda clase.
TERRESTRES FLUVIALES Y MARITIMOS SOBRE MERCANCIAS.
VALORES PÚBLICOS.
CUPONES, BILLETES DE BANCO, METALICO ETC, ETC.
CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS.
Agente en Santander,
DON MANUEL GABRERO.
Arcillero, número 6, Escritorio.